

Informe EXTRA

EMPRESAS DE SEMILLAS

REVISTA HORTICULTURA
Nº 130 - JULIO '98

 Informe
EXTRA

Material vegetal

Semillas, la biotecnología la calidad y el futuro

La calidad genética, los aspectos fisiológicos, nivel de sanidad y los aspectos físicos de las semillas son factores a tener en cuenta para su comercialización




En pocos años la modificación genética se convertirá en la plataforma de competencia tanto en precio como en calidad de las empresas de semillas, y por lo tanto, de los productores. España, no obstante, y Europa globalmente, parecen reticentes a la aprobación de plantas modificadas genéticamente.
Foto: De Ruiter.

En los últimos años se ha observado un incremento en la producción hortícola mundial. La base de este aumento - si bien el optimismo inicial prometía un incremento todavía mayor que cubriría la demanda mundial existente - se encuentra en el proceso de desarrollo de las semillas en la agricultura, que ha pasado por el llamado «fenómeno varietal», es decir, el desarrollo constante de nuevas y

Sumario

Semillas, la biotecnología, la calidad y el futuro
Pag. 31

El mercado de semillas se diversifica
Pag. 34



El informe sobre «Empresas de semillas» ha sido coordinado por: Anna Vilarnau, Rebeca Tomás, INDE y Pere Papaseit de Ediciones de Horticultura

mejoradas variedades en cuanto a resistencia de enfermedades y plagas, así como vida del producto tras su recolección. En la creación de «semillas inteligentes» la fuerte inversión en tecnología genética de la industria semillera ha jugado un papel primordial, ofreciendo un sinnúmero de oportunidades a esta industria.

Según datos de la revista Vida Rural (nº 56) la biotecnología aplicada a la agricultura es uno de los temas que más debates provoca socialmente, especialmente desde sectores como las organizaciones ecologistas. No obstante, muchos afirman que el rechazo de algunos se debe a la ignorancia en el tema y que de aquí a pocos años la modificación genética se convertirá en la plataforma de competencia tanto en precio como en calidad de las empresas de semillas, y por lo tanto, de los productores. Estados Unidos está en estos momentos a la cabeza en cuanto a biotecnología - cuneta ya con 27 varie-



Las semillas deben cumplir con unos criterios de calidad estrictos

Ello implica que estas obtenciones, una vez en el mercado, tendrán un coste muy superior a cualquier otro tipo de semilla o material vegetal. No tan sólo se deben cubrir los derechos de las obtenciones, sino también la seguridad de los consumidores que adquieran el producto final.

De acuerdo con las conclusiones de la Jornada Científica sobre Biotecnología en el Agricultura, todo lo anteriormente expuesto está en base a un intento de fusionar lo que el futuro consumidor desea y lo mejor que la biotecnología puede ofrecerle para conseguirlo. Los productos biotecnológicos deben aportar beneficios inmediatos para los productores, y sobre todo, a los consumidores, proporcionando la seguridad de que no perjudican la salud humana ni animal, ni tampoco al medio ambiente. Para ello, las semillas deben cumplir con unos criterios de calidad, cuyas categorías principales son la genética, la física, la fisiológica y la sanitaria, publicadas en el resumen de Agri Censena, celebrado en mayo de 1997:

- la calidad genética de la semilla depende en gran medida de que se hayan incorporado todos los elementos de progreso que la ciencia ha puesto a disposición. Estos elementos se refieren a la

productividad, la resistencia a patógenos, insectos y adversidades climatológicas.

- los aspectos fisiológicos en las semillas se refieren a su capacidad de germinación y a la capacidad de superar la primera fase del crecimiento satisfactoriamente.

- una semilla con un óptimo nivel de sanidad es aquella que no es vehículo de patógenos. Este aspecto es especialmente importante en el caso de las semillas para exportación; algunos países tienen regulaciones muy firmes en cuanto a la entrada de semillas sin certificación sanitaria.

- los aspectos físicos tienen en consideración la pureza física, el peso de las semillas, el color...

Para que una variedad de semillas pudiera ser comercializada en España debería pasar por tres controles: la autorización por parte de la UE para ser comercializada; disponer de un informe favorable dictado por el Comité de Bioseguridad (en proceso de autorización por la UE) y disponer de un informe favorable de liberación voluntaria (permiso «B») del Comité de Bioseguridad. Para la consecución de estos propósitos todavía queda algo de camino.

El artículo que sigue recoge la situación de las empresas de semillas que operan en estos momentos en España, junto a las especies que producen.

El aumento de la producción mundial se ha dado en base a una mejora de las semillas hortícolas y gracias a la inversión en investigación

dades aprobadas de plantas modificadas genéticamente-, mientras que Europa sigue mostrándose reticente a ello. La tendencia en la sociedad europea en cuanto a la biotecnología es aceptarla siempre que no signifique una alteración de sus costumbres ni sea un problema que no requiera una actuación inmediata para su resolución.

Este desarrollo comporta, como cualquier otra forma de investigación, una fuerte inversión de capital por parte de las compañías; y no tan sólo eso, sino que además el producto que resulte deberá contar con unas medidas de protección de la obtención, en forma de patentes o de «royalties». Y por supuesto, toda esta inversión se deberá recuperar en el mercado.